

Es increíble a cuánta presunción y a veces a cuánta fanfarronada lleva a estos incrédulos la incredulidad. Sin embargo, son más desgraciados y más inconvertibles los que son incrédulos por *soberbia secreta*; por una soberbia metida dentro de su corazón y dorada por los exteriores de una conducta, más que buena, correcta y de buen tono y moderación. Estos incrédulos suelen ser los más dignos de lástima, por ser los más fina y sutilmente soberbios. ¡Lástima de ellos! Este es tipo frecuente entre lo que saben ciencias naturales, que así como suelen despreciar a los sabios de otras cosas, así desprecian a los creyentes, con altivez helada.

Incrédulos *por libertinaje*. Estos son los que forman la mayor parte del rebaño de los incrédulos: los libertinos, los deshonestos, los inmorales: La deshonestidad quita todo sentido moral y religioso, y destruye la fé en todo lo que no sea placer y sensualidad, El placer, la voluptuosidad, el libertinaje, quita toda afición a pensar en lo religioso, y casi hasta la facultad de creer. Por eso decía La Bruyere: «Yo quisiera ver a un hombre sobrio, moderado, casto, equitativo, que dijese que no hay Dios. Este hombre no se encuentra en ninguna parte.»

Incrédulos *por codicia*. Son también no pocos, sino más de lo que se cree, los incrédulos por codicia, por deseo de ganar, por deseo de retener lo mal ganado, por no verse inquietados en sus fortunas mal adquiridas; y también por prosperar, por adquirir empleos, por medrar en un partido o sociedad o caciquismo. De éstos hay muchos en la política anticlerical. Creen, pero no se atreven a manifestarse crédulos por medrar y subir.

Créeme, tales son las causas de las más de las incredulidades que hay en el mundo,

Incrédulos *por convicción*, incrédulos que estudiando como se debe la religión y la filosofía se hayan hecho incrédulos, y estén persuadidos de su incredulidad por razones, apenas hay. Y yo te aseguro que con lo poco que yo sé, a cualquier incrédulo sincero y formal que busque la verdad de veras le convenceré y le haré creyente, si me escucha. No hay derecho para ser incrédulo.

(De *Rayos de Sol*.)

BANCO DE GRANOLLERS

El día 21 de los corrientes tuvo lugar la Junta General ordinaria de accionistas, de nuestra primera entidad Bancaria, y por considerar de utilidad a los intereses de

nuestros lectores y de la comarca en general, publicamos a continuación la Memoria y Balance del Banco de Granollers, aprobados por dicha Junta General.

Señores Accionistas:

El Consejo de Administración de este Banco se complace en dar cumplimiento por primera vez, desde la constitución del mismo, a lo preceptuado en el artículo 24 de los Estatutos sociales, convocándoos a Junta general para someter a vuestra aprobación el Balance del ejercicio correspondiente, y que finió en 31 de Diciembre de 1920.

Ante todo, cree este Consejo cumplir un ineludible deber dedicando un merecido y plausible elogio a los fundadores del *Banco de Granollers*, D. Javier Flaquer Juvany, D. Francisco Torras Villá y D. Fernando Palau Rosell, a cuyas iniciativas y reconocidas cualidades de inteligencia y probidad se debe la constitución de esta institución de crédito, que ha venido a facilitar en gran manera las transacciones del comercio y la agricultura en nuestra Comarca. Así mismo, el Consejo de Administración se ve precisado a mencionaros la actuación del Director Gerente, que ha sabido dirigir y encauzar nuestra marcha en forma prudente y equitativa, hasta alcanzar las elocuentes cifras que ahora os expondremos y que constituyen la labor de su eficaz gestión, por demás digna y acertada.

También quiere este Consejo haceros resaltar el trabajo cotidiano constante, de aquellos que, con su cooperación a la Gerencia, han contribuido a los resultados obtenidos y que han rivalizado todos en celo, actividad y constancia; a todos los cuales y demás empleados extendemos nuestro más justo elogio.

El movimiento total de operaciones en el ejercicio que nos ocupa, ha ascendido a:

Ptas. 89.706,779,63, de las cuales corresponden:

- Ptas. 16.596,455'20 a Cuentas Corrientes
- » 19.463,436'93 a Corresponsales
- » 17.284,011'77 a Caja (Cobros)
- » 16.993,456 a Caja (Pagos) y
- » 19.286,730'85 valor de letras negociadas.

Este Consejo ha de haceros presente la anomalía financiera de la plaza de Barcelona, durante los meses de Noviembre y Diciembre, que, como es de suponer, paralizó en gran manera los negocios y transacciones entre a Capital y nuestra Comarca, lo que motivó una gran restricción en las operaciones bancarias; y, no obstante lo cual, la cuenta de beneficios del ejercicio arroja, según es de ver en el Balance inserto al final de esta Memoria, un saldo líquido de Pesetas 117,387'80; cantidad que permite repartir un dividiendo activo de 7 por 100 o sean Ptas. 17'50 por acción, después de practicadas las deducciones estatutarias y de dejar ampliamente atendida la integridad del capital.

Teiando en cuenta la importancia de los negocios de esta Comarca, con las de Vich y San Celoni, este Consejo acordó el establecimiento de sucursales del Banco en ambas plazas, cuya instalación se está llevando a cabo, y las que podrán ser abiertas al servicio dentro de breve tiempo.

El Consejo de Administración ha dedicado especial